

# LA GACETA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

**PUBLICIDAD**  
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., en los números de Bases y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en Argenceo, 2, plaza de la Bourne (París), y en todas las oficinas de publicidad.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por línea y por día.  
No se devuelven los originales.

**PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN**  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Men.  
MADRID Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.  
MADRID Y PORTUGAL. 12 Ptas. Trimestre.  
MADRID Y PORTUGAL. 18 Ptas. Trimestre.  
**PRECIO DE LA VENTA**  
Por menor. 5 céntimos. Por mayor. 80 céntimos.  
**ADMINISTRACIÓN:** Factor. 7. MADRID

AÑO LI.—NUM. 15.654

Madrid Viernes 14 de Diciembre de 1900

Cinco ediciones diarias

## MARCAS CASH PARA ROPA

Intiales, entoces, nombres y números bordados en el encarnado o sobre cinta blanca para usar en la ropa interior, de cama, etc. Desde una peseta cada pieza de seis docenas. Artículo inglés, sumamente práctico, indispensable a todo el mundo. Se remite por correo. Muestras y prospectos gratis. Unión de depósitos en España.

## PERFUMERÍA DE ECHAZANDA

2.-Arenal.-2

## VÉASE ANUNCIO SUBASTA EN LA ESTACIÓN DEL NORTE

## VAMOS A CIRLO

Hablará hoy el Sr. Moret en nombre del partido liberal.

Son de buen agüero los discursos del elocuente orador en el partido fusionista. Es heraldo de venturas el ex ministro de Estado para la falange liberal, y esto solo levantará el espíritu de sus correligionarios.

La tradición pone a poca distancia del Sr. Moret hablando en la tribuna, al Sr. Sagasta decretando en la Presidencia del Consejo de Ministros.

¿Pero habrá programa en el discurso del ilustre demócrata?

Desde luego lo tiene pensado y dicho acerca de algún extremo interesante para la reorganización de los servicios. Al discutir el presupuesto vigente, fué el Sr. Moret quien más pensamiento mostró para la obra tantas veces anunciada, y todavía aplazada ó suspendida. Desde entonces consideraban muchos que no necesitaba hacer nuevas declaraciones el partido liberal. Pero desde entonces se las ha pedido con más empeño la opinión.

Al que ofrece algo agradable al aprendizaje, naturalmente, los oprimidos.

El país desea más luz para ver más resoluciones de mejoramiento y para sentir mayores esperanzas, y la pide a los liberales.

Raudales de elocuencia iluminarán el discurso del Sr. Moret; pero no es este el éxito a que debe aspirar ahora. La retórica insigne hace menos falta que una solución de resultados prácticos en que esperar y con la que hacer frente a las vacilaciones del ministerio para resolverle a acometer empresas mayores.

De política liberal no estamos bien. Los sucesos ocurridos en la recogida del *Hevado* lo demuestran. Contra el sentido conservador excesivo de los últimos gobiernos ha hecho campana la prensa, pero no la ha hecho el partido liberal. Las dictaduras, quizá por haber caído en ellas, no las han condenado los más adheridos a la política del Sr. Sagasta. Y ha creado la costumbre en la arbitrariedad una atmósfera en las esferas oficiales que da por resultado la suposición arriba de que no hay estado de derecho que respetar cuando se suspenden las garantías, y las consecuencias estupidísimas que se derivan de semejante criterio.

Ahi habrá de argumentar el señor Moret con golpes de maza. La unión conservadora no puede ser el partido conservador de España, ni puede reclamar abolengo ilustre, nombre de pila siquiera, como no sea liberal.

En las cuestiones económicas, todo está por hacer. Pagar menos de lo que se debe, y cobrar más de lo que se debe también, no es descubrir ningún continente. La Hacienda pública, que tiene secretos para muchos ministros, no los tiene para el Sr. Moret. No sabemos si él u otro demócrata serán los llamados a regir aquel departamento en la nueva situación fusionista; pero quien quiera que sea, habrá de imaginárselo todo para la nueva economía, porque hasta ahora vivimos de la opinión usada y abusiva del fisco.

Hay un general que reorganiza los servicios militares, con acierto en las medidas que propone. Será fuerte del partido conservador contar con ese general; pero no pueden correr la efímera suerte de las causas políticas aquellas pausibles reformas de verdadero interés nacional. Hable de ellas el Sr. Moret.

Y, sobre todo, declare que ha llegado el momento de entrar en la vida política internacional. Y mejor si es el quien ha de iniciarla. Porque el Sr. Moret quizá es más conocido por sus errores en el gobierno interior, que por sus inclinaciones mejor inspiradas para nuestra modesta acción en Europa.

## LA GACETA DE AYER

Presidencia del Consejo.—Real decreto disponiendo que durante el periodo de vacaciones de las Cortes, el Sr. D. Joaquín Rodríguez y Callego, sea el encargado de la dirección de la Secretaría del Consejo.

Sanidad.—Notificando haber fallecido D. Santiago de las Vegas, el señor español D. Joaquín Rodríguez y Callego.

Justicia.—Real decreto concediendo a D. Félix López, Montenegro merced de hábito de la orden de Calatrava.

Gobernación.—Real decreto aprobatorio de lo

## PALIQUE

Con grata sorpresa me encuentro con que, sin saberlo, y cuando sospechaba cosa muy diferente, tengo hoy en la boca la palabra de los respetables *macrotinos*, y como me del número lo que ellos afirman. De algunos podría creerse que se quitaban años en broma, a fuer de humoristas; pero otros, graves atencionalmente, no pueden haber tenido la intención de decir una *mentira jocosa*, según la expresión de ciertos moralistas.

El ilustre Nuñez de Arce, por ejemplo, que nunca dijo un chiste, ni gana, es incapaz de asegurar que sólo tiene sesenta años, con el propósito de hacernos reír, o sonreír a nuestros expensas.

Si el dice eso, es que lo cree.

De modo que, por respeto y otra porción de consideraciones, ni deber es admitir como buena la edad que esos caballeros se atribuyen.

¿Pero, como si se tirara de la cuerda hay que tirar para todos, resulta que a mí me falta o mejor sobra, poco para ser *gente joven*; y casi estoy tentado a pedirle a Rubén Darío un *poético* para un tratado de *Receptiva* en verso sin rey ni rima, es decir, sin ritmo ni rima; verso *acráta*.

Da gusto leer las bromitas de la *gente vieja*; parece que estamos en familia. La verdad es que siempre he notado que en los pueblos pequeños se divierte más la gente que en las aburridas capitales de provincia, donde hay las más terribles pretensiones y cierta *mergue* que parece el buen tono y es el hastio en forma ridícula.

Los literatos del tiempo de M. del Palacio, Bremón, etc., etc., con muchas excepciones, siempre fueron aficionados a *sindicarse*, a reunirse en tertulias familiares, a formar una *corte* tan bonachona y optimista como amiga de cachipandas. Se trataban todos, se ponían mutuamente en los cuernos de Diana, y hacían saber al lector *pro* las gracias que les ocurrían, casi siempre en verso, cuando estaban de franquía.

No nacieron los literatos de toda una nación, sino de una cabeza de partido judicial.

Ahora... después de los años mil... ó por lo menos 999, vuelven a las mismas *rosetas* nuevas; se juntan, hablan entre sí, y al público de sus cosas; y parece todo ello una Arcadia en un patio de vecindad.

Nada hay en esto contrario a las leyes, ni a la moral, ni a la estética.

La *gente nueva* también tiende al rebato, pero es más brava. Más que los bombos mutuos, aunque también abusan de ellos, les gusta el palo al enemigo, al *viejo*; y llaman viejo a todo el que no habla de sus versos ó prosas en los papeles, aunque se los dediquen con aquel *de*; al primer crítico, al eminente escritor, etc., etc.

No necesito decir que la gente nueva... y buena, no vive en tales ariscos.

Los *novos* de los *medievales*; los que no son *Bustillos ni efijos*, los de mi generación, siempre hemos andado sueltos, sin espíritu de *cuorpo*, sin contarnos los años; nunca nos hemos reunido para *sindicarnos*, ni nos hemos defendido mutuamente. Además, de nuestras intimidades sabe el público muy poco.

Los libros se publican, como el reciente de Taboada, en que se diga algo de esta materia.

Y aun Taboada es muy sobrio en tal materia.

Los chistes de Inza de Palacio, de Florentino Sanz, de Serra, etc., etc., han alcanzado miles de ediciones.

De los chistes *hablados* de Taboada, de mi querido Tuero, de Cavia, de Marcos Zapata (que no sé por qué anda entre los viejos, pues era de los *nuestros*, por dispensa de edad... al revés) y de otros muchos de mi época, el público no sabe apenas nada.

Nunca nos hemos pintado unos a otros. Somos una generación sin cuartetas célebres.

¿Que es mejor? ¿Ser como la gente vieja, como la nueva ó como la nuestra? No lo sé. Todo es hecho. No juzgo; expongo hechos.

Si dire que entre las *capillas* de los escritores y las franquías de los sesenta años, prefiero estas últimas.

Hasta se nos ha hablado del buen diente y excelente estómago de nuestros señores. ¡Dios se los conserve!

Lo que tiene las digestiones trágicas, y tiene que pedir a Dios, además del pan, la digestión de cada día, admira a esos ancianos que comen sin miedo.

¡Signa, signa con su literatura de confianza y sus meriendas!

Solo se les suplica que, al llegar a los mariscos, prescinden de los perches.

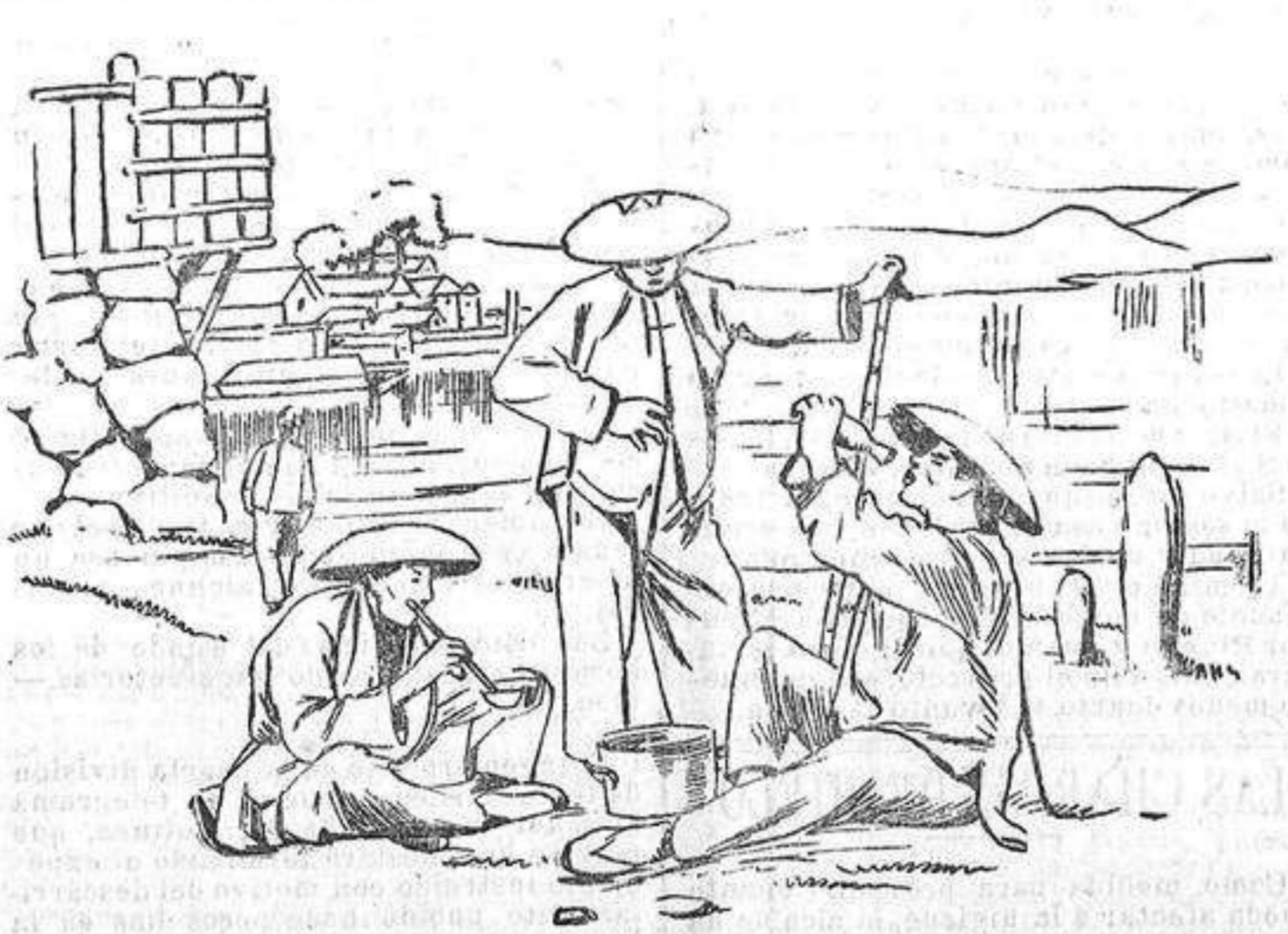
Por mucha iniciativa que tengan los tales arripodados ó *arripodados*.

Clarín.

## DIPUTACION PROVINCIAL

En virtud de lo propuesto por la comisión de Hacienda, y aprobado por la Diputación, muy en breve se procederá al arrendamiento, por cinco años, de la imprenta de dicho centro, con la obligación de imprimir cuanto necesite la corporación a un tipo fijo, y con la de enseñar a veinte asilados el oficio, renovándose, según lo tengan aprendido, para que

## LA REBELIÓN EN CHINA



### Sobre las márgenes del Pei-Ho

permanentemente haya veinte de dichos asilados.

La comisión que ha de entender en el arrendamiento, la componen los señores Lucio, Piscowich y Rincon.

En el proyecto de plantilla formado por el diputado Sr. Martínez Contreras, por encargo de la corporación, se establecen las siguientes bases:

1.º A partir de la aprobación, por el gobierno de la provincia, no podrán ser nombrados para cargo alguno los parientes dentro del cuarto grado, de los diputados en ejercicio.

2.º Desde la fecha en que la misma plantilla se apruebe por la superioridad, no podrá proveerse ninguna vacante de cargos en ella comprendidos, mientras exista personal de la misma clase ó categoría, y si no existiera, tratándose de personal administrativo, se correrá la plaza con sujeción al reglamento, y en el caso de personal técnico ó facultativo, se observará estrictamente, y para su provisión, las disposiciones y reglamentos especiales.

3.º Una comisión permanente ó especial, que la Diputación designe, practicará, dentro del plazo que la superioridad determine, una escrupulosa revisión de expedientes personales de todos los funcionarios administrativos, técnicos, facultativos y especiales, y propondrá lo que legalmente proceda, para que cada analista coloque en las condiciones prevenidas, por las condiciones que les sean aplicables; y

4.º Serán derogados cuantos acuerdos de la Diputación se opongan al presente.

La discusión de la plantilla será muy animada é interesante.

A propuesta de la comisión de Hacienda, y en virtud de las candidaturas presentadas por los Sres. Chapparieta y Martín Vedia, ha quedado aprobado el arrendamiento del contingente provincial, mostrándose contrario a este acuerdo los Sres. Martínez Contreras, Rincon y Cárdenas.

Ahora lo que falta por discutir es si en dicho arrendamiento entra el correspondiente al Ayuntamiento de Madrid ó no a cuenta de los pueblos de la provincia.

Después de oír el diputado visitador del Hospital Provincial Sr. Pelaez, el parecer del decano del cuerpo médico farmacéutico, ha propuesto a la Diputación y así se ha acordado, suprimir los excesivos extraordinarios que se servían a los enfermos en aquel centro, con gran perjuicio de los intereses provinciales.

El Sr. Pelaez formará un reglamento especial relacionado con este extremo, el cual presentará a la comisión de beneficencia.

Bajo la condición preñisa de que el nuevo establecimiento del Hospicio ha de costar menos que el importe en pública subasta del precio de venta del Hospicio hoy existente, y del proyecto del nuevo establecimiento, ha de ser sacado a concurso entre todos los ingenieros y arquitectos de España, premiándose el proyecto mejor a juicio de la Academia de San Fernando, ha propuesto la comisión de Hacienda y aprobado la corporación, con ligeras enmiendas, la construcción de dicho Hospicio, hace tiempo proyectado.

Forman la comisión gestora los señores Prats, Dova, Urbina, Durán y Serrano Echevarría.

La corporación ha acordado la construcción de un manicomio provincial, a fin de que si no ahora, dentro de algunos años pueda la provincia de Madrid verse libre del verdadero gábaro que sobre la misma pesa, teniendo que atender a los dementes de las demás provincias de España y cuyo coste aproximadamente es de 60.000 duros al año.

La comisión nombrada para entender en tan importante construcción la constituyen los Sres. Calatraveno, Contreras, Ceruelo, Perales y marqués de Villamayor.

A fin de proceder a la venta de todas las propiedades pertenecientes a la corporación, según proposición de la comisión de Hacienda aprobada por la Diputación, se ha formado una comisión de todos los diputados provinciales que sean abogados, a fin de estudiar con más facilidad las propiedades que por circunstancias especiales tengan que ser excluidas de la enajenación.

Se ha acordado por unanimidad recabar del gobierno de S. M. una subvención con destino a sufragar los gastos que indubitablemente sostiene la corporación, y que son atenciones a que debe hacer frente el Estado.

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial, bajo la presidencia del Sr. Beruete, el Sr. Cortinas Porras pidió se contase el número de diputados presentes y que se aplicase la multa a los que no se hallasen en el salón.

El Sr. Chapparieta dijo que es preciso que el arrendamiento del contingente provincial no fuera solamente para los pueblos, sino extensivo al Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Martín Vedia, en su enmienda, propone que el arrendamiento del contingente sea para todos, exclusivamente todos, los Ayuntamientos de la provincia.

Dicho señor expuso con gran claridad su tesis y se extendió en consideraciones relacionadas con las bases del arrendamiento para que haya postor, fijando la cantidad en 4.250.000 pesetas.

El Sr. Cárdenas defendió a los pueblos. Apoyó su enmienda sobre el contingente con toda lucidez el Sr. Chapparieta.

El Sr. Martínez Contreras, contrario al arrendamiento, pero impuesto éste por la corporación, se declaró partidario de la enmienda del Sr. Martín Vedia, que propone un beneficio de 245.288 pesetas al arrendatario.

El Sr. Martínez Contreras explicó la razón de haber sido partidario del arrendamiento de consumos del Ayuntamiento de Madrid cuando fué concejal del mismo, y haberse presentado ayer opuesto al arrendamiento del contingente.

Dijo que convenía que el arrendatario respondiese con una fianza equivalente a la recaudación de un trimestre.

## TRANSVAAL

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Cómo se defienden los boers.

Londres 13, 11:55 m.

El *Daily Express* publica un despacho de su corresponsal en Lorenzo Marquex, dando la noticia de que 300 boers, con dos cañones, ocupan el ferrocarril entre Alkmaar y Nelspruit.

El despacho, que tiene fecha de ayer, añade que el ferrocarril y el telégrafo se hallan destruidos en una longitud de cinco millas.—HARRY

Manifestaciones en favor de los boers en Liverpool.—Ruidosos tumultos.

Londres 13, 10:59 m.

En Liverpool ha sido prohibido un mitin favorable a los boers.

Lo había organizado la sociedad cética, y en el día haber dado una conferencia la célebre escritora miss Maud Gonne contra el alistamiento de los irlandeses.

Horas antes de la anunciada para el mitin, la policía a pie y a caballo ocupó las calles próximas al local.

Ante la imposibilidad de reunirse allí, los organizadores se trasladaron al barrio irlandés, celebrando un mitin al aire libre y siendo mucho mayor la concurrencia.

Durante el discurso de miss Maud Gonne llegaron 200 policéuticos, que tuvieron que trabar larga lucha para apoderarse de la presidencia.

La multitud rodeaba el coche donde se habían refugiado miss Gonne y el pastor Kennedy, a los cuales acompañó enorme multitud hasta el hotel, dando frenéticos gritos de «Viva Irlanda» y «Vivan los boers!»

Luego fué prohibido el banquete que dedicaban los irlandeses a miss Maud Gonne.—HARRY

## CONSEJO DE MINISTROS

PRESIDIDO POR S. M.

Según el decir del señor ministro de la Gobernación a la prensa, fué breve y poco sustancial.

El Sr. Azederra, en su discurso, dio cuenta de la marcha de los sucesos y de los debates parlamentarios, diciendo que el político toca a su fin en el Congreso. Respecto al Senado, no sabe el gobierno si se iniciará, ni como, ni cuándo.

El Sr. Ugarte pasó a la firma de S. M. el decreto convocando para el día 30 del actual a elección de un senador por la provincia de Burgos, sonando como candidatos los Sres. Landeche y Aznar.

El ministro de Estado llevó al despacho de la Reina una propuesta de cruces, entre ellas la de una encomienda de número de Carlos III para un subdito francés.

## LOS YANKIS EN FILIPINAS

POR CABLE

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

España y los Estados Unidos. Ratificación de un tratado.

Nueva York 13, 8:5 m.

Mac Kinley ha enviado al Senado, para la ratificación, el tratado con España, sobre cesión, por 100 mil dólares, de Cagayan y demás islas del archipiélago, que no figuraban en los límites marcados en el tratado de París.—AZOR.

La autonomía del archipiélago.

Nueva York 13, 8:6 m.

Se asegura que Mac Kinley se halla dispuesto a conceder a Filipinas la autonomía bajo el protectorado de los Estados Unidos.

La prensa nada dice en concreto. El *Evening Post* anuncia únicamente un cambio de política, en vista del mal sesgo de la guerra para los yanquis.—AZOR.

## NOTICIAS DE MARINA

Se ha dispuesto que el capitán de artillería de la armada D. Manuel de Pando, se encargue del mando de la batería de experiencias del departamento de Cádiz.

En virtud de vacante reglamentaria ha ascendido a primer maquinista don Luis Beira y a segundo D. José López y Torres.

Ha sido destinado al *Destructor*, el maquinista mayor D. Manuel Sánchez García.

Se ha dispuesto que se saque a oposición la plaza de segundo maestro del taller de carpinteros de ribera, vacante en el arsenal de Cartagena.

Acaba de dictarse una real orden disponiendo que a los alferoces de fragata y guardias marinas del buque de aplicación, así como a los aspirantes de las escuelas Naval y de Administración y alumnos de la escuela de Infantería de Marina, se les pueda conceder licencia de Pascuas desde el 22 del mes actual hasta el 7 de enero, ambos inclusive.

## EXTRANJERO

PARIS 13, 8:40 m.

Está interrumpida la comunicación telefónica con Londres.—R. BLASCO.

El Czar recibe a Kruger.

Paris 13, 9:10 m.

Un despacho de Amsterdam dice que el corresponsal del *Waterland* en San Petersburgo telegrafía a su periódico que el Czar se halla al fin dispuesto a recibir a Kruger, gracias a la influencia de los patriarcas de la Iglesia rusa y del gran duque Wladimiro, favorecedores de la causa boer.—R. BLASCO.

Elecciones en Bulgaria.

Paris 13, 10:10 m.

Un telegrama de Sofía dice que las elecciones de diputados en Bulgaria empezarán el día 2 de febrero próximo.—R. BLASCO.

Guillermo II en la tumba de Saladino.

Paris 13, 10:14 m.

Un despacho de Constantinopla dice que el buque escuela alemán *Moltke* ha llegado a Beyronth (Siria), llevando una corona que Guillermo II ha mandado depositar en la tumba de Saladino en Damasco.

La ceremonia se ha verificado en presencia de los oficiales y cadetes alemanes y de las tropas turcas.—R. BLASCO.

Holanda en Lorenzo Marquex.

Paris 13, 12:6 t.

Un telegrama de La Haya comunica que la *Gaceta oficial* ha confirmado el rumor que circulaba respecto a que por petición del gobierno de la reina Guillermo II, el gobierno alemán ha telegrafado al cónsul de Alemania en Lorenzo Marquex, encargándole de los intereses holandeses en aquel punto.—R. BLASCO.

El «Cyano» en Nueva York. Sarah y Coqueiin.

Nueva York 13, 8 m.

Anoche representaron Coqueiin y Sarah Bernhard el magnífico drama de Edmond Rostand *Cyano de Bergerac*, obteniendo éste un éxito inmenso y siendo aquellos aclamados en sus respectivos papeles de Cyano y Roxana.—AZOR.

Empiezan en China las negociaciones de paz.

Viena 13, 9:16 m.

El *Nems Wiener Tageblatt* dice que todos los embajadores en Pekín han recibido instrucciones definitivas de sus respectivos gobiernos para que puedan empezar en seguida las negociaciones de la paz con China.—MULLER.

Obreros sin trabajo.—Graves desórdenes en Budapest.

Viena 13, 10:17 m.

En Budapest ha habido una manifestación tumultuosa de obreros sin trabajo.

La policía tuvo que cargar contra los revoltosos, repartiéndolos sublazos. Se verificaron varias detenciones.—MULLER.

El príncipe de Montenegro.—¿Se proclama Rey?

Viena 13, 11:20 m.

Corre con insistencia el rumor de que el príncipe Nicolás de Montenegro, con ocasión de celebrarse el 19 de este mes el cuadragésimo aniversario de su elección al trono, se proclamará Rey.

En los círculos políticos de Viena se asegura que esta noticia no tiene fundamento y que el único cierto es que, con ocasión del jubileo, el Consejo de Estado, en nombre del pueblo, elevará al príncipe Nicolás un mensaje pidiéndole que cambie su título de alteza por el de alteza real, mensaje que aceptará el príncipe.—MULLER.

Chamberlain y el «Morning Leader»

Londres 13, 12:56 t.

El *Morning Leader* sigue dirigiendo rudos ataques a Chamberlain, diciendo que se ha aprovechado, no de su calidad de diputado, sino de la de ministro, para realizar negocios mediante disposiciones del gobierno.—HARRY.

Los peregrinos.

Roma 13, 12:6 t.

Los periódicos calculan que este año han ido a Roma cerca de trescientos mil peregrinos, elevándose las sumas para el dinero de San Pedro a una cantidad considerable.—MARIO.

## NOTAS DE SPORT

### TIRO NACIONAL

El trayecto comprendido entre la puerta de la Moncloa y el campo de tiro, para aver el camino de una verdadera romería, a juzgar por el gran número de numerosísimo público que se dirige por el a presenciar el tiro de los premios de honor y la distribución de premios.

El campo de tiro hallábase verdaderamente intratable, tal era la cantidad de público que concurrió a la Moncloa.

El número de *propagandistas honorarios*, título otorgado por un querido compañero a las señoras que han asistido a presenciar casi todos los certámenes, fué muy numeroso.

Hallábase allí las señoras y señoritas de Primo de Rivera, Aguilera, Liburu, Martín, duquesa de Noblijas, condesa de Villamonte, vizcondesa de Payaueles, marquesa de Revilla de la Cañada, condesa de Torrepedro, Fernández de Cordova, Miralles, Borbón, Igual, Basabe, Esponera, condesas de Matuteo y Gonsomar, Salaber y vizcondesa de Matuteo.

A las dos de la tarde se constituyó el jurado, bajo la presidencia del señor marqués del Cenete, y actuando de vocales el coronel de ingenieros D. Joaquín de la Llave, el capitán de Estado Mayor señor marqués de la Mesa de Asta, el capitán de artillería D. Pedro Martínez Calvo, el capitán de infantería D. Florentino Irujo de la Vara, el comandante de artillería D. Mariano Basset, y el marqués de Cañabana.

En la tribuna regia hallábase el ministro de la Guerra, general Linares; el capitán general de Madrid, general Weyer; el gobernador militar, general Villar, y los generales Suárez Inclán y Ortega, acompañados del presidente de la comisión ejecutiva del Tiro Nacional, D. Alberto Aguilera, en unión del secretario Sr. Díaz Benzo y demás individuos de la comisión.

A las dos en punto se comenzaron a tirar los premios de honor, para disputarse los cuales estaban matriculados 23 tiradores.

Las condiciones del tiro eran: Blanco ovalado de 1,60 metros, el eje mayor, por 0,80 metros el eje menor; con diámetro negro de 60 centímetros, el eje mayor, por 30 del eje menor. Distancia, 400 metros, serie de cinco tiros, con fusi Mauser reglamentario.

Los tiradores, con objeto de evitar dudas, tiraban de dos en dos a los blancos números 3 y 18.

El público siguió con gran interés los blancos y puntos que hacia cada tirador. Después de revisados los blancos por el jurado, se vio que el primer premio de honor le correspondía al segundo teniente del regimiento de infantería de San Fernando, D. Miguel Luján, que tenía el número 9 de matrícula, é hizo cuatro impactos, que sumaban 20 puntos.

Resultaron empatados a 14 puntos los tiradores Arturo Fernández, alcanzando número 23 de matrícula, y el soldado de infantería Juan Bernardo, que obtuvo el primer premio en los concursos de tropa.

Volvieron a tirar dichos señores, venciendo, por 3 puntos contra 2, el armero D. Arturo Fernández, al cual le fué adjudicado el segundo premio de honor.

SENADO

Sesión del día 13

Se abre a las cuatro menos cuarto. Preside el señor conde de Tajoada de Valdesera. El señor ministro de Estado lee el proyecto de ley autorizando la ratificación del tratado de París sobre determinación de límites entre los territorios de Francia y España en la costa occidental de África.

ORDEN DEL DIA

Sin debate se aprueban los dictámenes relativos al ferrocarril de Sestao a Galdakao y a la carretera de Posadas a Villavieja. Se votan definitivamente los proyectos acerca de los ferrocarriles de Pineda de la Sierra a la ría de Bilbao y de la Cuenca minera de Utrillas a Zaragoza.

CONGRESO

Sesión del día 13

Abresse a las tres bajo la presidencia del Sr. Villaverde. Discursos y tribunas desanimados. En el banco azul el ministro de la Gobernación. El Sr. Montilla pregunta al ministro de la Gobernación la causa por que el Heraldo se publicó anoche tan tarde y con algún hueco en blanco.

Si esto es debido a la acción oficial, en virtud de que las facultades se han permitido a las autoridades obligar al periódico en cuestión a publicarse en la forma que lo ha hecho? El ministro de la Gobernación contesta que el Heraldo de ayer fue recogido y denunciado por un artículo que el gobierno estimaba irrespetuoso; pero que desoía la autoridad de que el periódico no sufriera perjuicios, autorizó, por un acto de benevolencia, su publicación, suprimiendo el artículo de referencia.

El Sr. Montilla estima que en lo sucedido hay una evidente infracción legal, y no satisfaciéndole las explicaciones del ministro, anuncia una interposición sobre el asunto. El ministro de la Gobernación acepta la interposición en el acto. El Sr. Montilla empieza protestando de que el ministro haya dicho que el Heraldo se publicó anoche por su benevolencia.

Califica de reaccionaria y mezquina la posición del gobierno, que abusa de la posibilidad de garantías. Recuerda la campaña seguida con El Porvenir Navarro, y recuerda las palabras del general Azcárraga acerca de la repugnancia con que desempeña el cargo de presidente del Consejo, repugnancia que se aviene mal con el hecho de seguir ocupando el cargo.

Dirige otros cargos de carácter personal al general Azcárraga, del cual afirma que será un general dignísimo pero que jamás ha expuesto su vida en defensa de la patria. (La presidencia llama al orden al orador, rogándole abandone el camino emprendido.) Entrando el Sr. Montilla en el fondo de su interposición, dice que no conoce el artículo denunciado, pero espera que el ministro de la Gobernación exponda las razones que ha habido para la denuncia.

Expone diferentes textos legales para demostrar al proceder incorrecto de las autoridades. Respecto de la forma en que se cumplió la orden draconiana del Sr. Ugarte, apenas si se necesita recordarla; basta recordar lo sucedido anoche y la alarma que en los puntos críticos reinó durante algunas horas. Extráñase de que a pesar de ir en la edición de provincias el artículo denunciado, no se comunicara al Heraldo hasta las nueve de la noche, cuando ya la edición de Madrid estaba tirándose.

El trastorno que este procedimiento ocasionó, originó un retraso en su publicación inexplicable para sus vendedores, que como gente levantisca pudo originar conflictos que la autoridad gubernativa no supo prevenir. Recuerda el espectáculo alarmante que ofrecían los guardias sable en mano persiguiendo a los vendedores por la Puerta del Sol y las calles adyacentes. La sangre que anoche se vertió, cae sobre el ministro de la Gobernación y sobre los que cumpliendo sus órdenes obedecieron el orden pánico.

Termina defendiendo el respeto que el gobierno guarda a la ley, sin que la suspensión de garantías, que se mantendrá todo el tiempo necesario, se emplee en nada que no sea el cumplimiento y acatamiento de la ley. Rectifica el Sr. Montilla, insistiendo en su derecho a saber a quién atacaba el artículo denunciado.

El ministro de la Gobernación recuerda que en el año 1898, bajo un gobierno liberal, sucedieron al Heraldo varios peroneos análogos al actual. Una voz en las tribunas: ¡Había previa censura! Lo mismo le sucedió al Imparcial. Lo que sucede es que en circunstancias extraordinarias (grandes rumores) los gobiernos tienen que defender algo que está por encima de los negocios periodísticos.

Signó el orador sosteniendo la necesidad de garantizar el respeto a la ley, siendo frecuentemente interrumpido por las minorías. El Sr. Montilla recuerda que en 1898 existía el estado de guerra y la previa censura. Entonces se publicaban blancos porque la previa censura suprimía todo lo que se refería a movimiento de tropas y secretos estratégicos.

Insiste en la extrañeza que le ha producido oír al ministro que el artículo atacaba a los poderes públicos. El Sr. Blasco Ibañez afirma que va a hablar contra los atropellos cometidos con El Porvenir Navarro y el Heraldo de Madrid. Explicación dada por el gobierno de que por una manifestación popular ha suspendido el periódico de Pamplona. Pues el día que en Valencia, por ejemplo, en que dominan los republicanos, organizan éstos una manifestación contra un periódico conservador, ¿qué hará el gobierno, suspenderlo? Lo que hará será echar a la calle la caballería y disolver la manifestación.

El Sr. Blasco Ibañez afirma que es una partida carlista que se lanza al campo actúa desde el banco azul. (Grandes risas y rumores.) Dice que la causa de la suspensión ha sido el fanatismo religioso, engendrado desde que El Porvenir Navarro combatió al Ayuntamiento, que se negaba a organizar festejos en honor de Saratoga, por el obediencia liberal de éste, aumentando el odio al periódico la denuncia de ciertos amores asistidos cultivados en un colegio religioso de aquella capital, y otra denuncia posterior respecto al juego, tolerado por el gobernador, el cual hasta poseía alguna casa de juego. (Grandes rumores y muestras de aprobación en las minorías.) Por esto atribuye la suspensión de El Porvenir Navarro al partido carlista, no al que se echa al campo, sino al partido carlista que goza cargos y prebendas ministeriales.

Respecto de la denuncia del Heraldo, afirma que al ver lo sucedido anoche, parecía que el periódico en cuestión era demagogo y el Sr. Canalejas republicano. Lee el artículo denunciado, en el cual se habla de la petición de la mano de la princesa, exponiendo las personas que podrían realizar esta misión y la distinta forma en que podrían hacerla. El artículo no produce el menor efecto en la Cámara, por ser completamente inofensiva su lectura. Terminada ésta, pregunta el señor Blasco Ibañez al conde de Caserta si es o no una institución, pues sino lo es, no se concibe que sea inviolable.

En un párrafo elocuente y acalorado, recuerda los antecedentes carlistas del conde de Caserta, poniendo de relieve la posibilidad de que tengan que ir encañonados y cubiertos de cicatrices, producto de heridas sufridas en defensa de la libertad, a inclinarse en los besamanos de Palacio ante el hijo de aquél a quien combatió como carlista y absolutista. (Aplausos en los liberales y republicanos. Protestas en la mayoría.) Termina el Sr. Blasco Ibañez insistiendo en su protesta contra la boda proyectada, que atenta a los sentimientos liberales y democráticos del país.

El Sr. Ugarte comienza afirmando que el Sr. Blasco Ibañez no ha guardado las consideraciones que la Cámara se merece. Dice que el orador ha pretendido con sus frases buscar el apoyo de los diputados que se sientan cerca de los republicanos; pero tiene la seguridad el ministro de la Gobernación de que los liberales no simpatizarán con los republicanos en esas manifestaciones antimonárquicas. Protestas en los bancos de la minoría liberal; las palabras del ministro se ahogan en medio de voces y campanilleos. Cuando el viceroy, se oye al ministro de la Gobernación protestar de que el gobierno sea carlista. Reprodúcense las voces y el tumulto, escuchando también algunos aplausos en la mayoría. Imposible poder oír lo que el ministro de la Gobernación dice.

Por fin vuelve la tranquilidad a los ánimos, se oyen las palabras del señor Ugarte quien sostiene que la campaña de El Porvenir Navarro era indigna. Cuando el artículo de El Heraldo y dice: ese artículo, quizá sustituyéndole o quitándole alguna palabra... Voces, gritos, protestas y campanilleos. De los bancos de las minorías y de las tribunas salen distintas palabras y denuestos, sin que la campanilla presidencial pueda dominar el tumulto. Resuena su discurso el Sr. Ugarte y dice, que el artículo denunciado lo leyó él, y decía en lugar de «En nombre de mi padre» como el Sr. Blasco Ibañez ha dicho: «En nombre de mi papá».

combiándolo en un extenso discurso el arreglo convenido de la deuda exterior. Dirige varias censuras al gobierno, acusándole de improvisar, y que ha favorecido a los tenedores extranjeros. El ministro de Hacienda, contesta al Sr. Blasco Ibañez de la Barcena, defendiendo el convenio con los acreedores de la deuda exterior. La sesión se proroga, por menos de dos horas, a las siete de la tarde.

En nombre de la Comisión de la palabra el Sr. Torres y Lledó, rebatiendo los argumentos expuestos por el señor Marín de la Barcena, y después, en breves rectificaciones de éste, se desecha el voto articulado en votación ordinaria. Puesta a discusión la totalidad del dictamen de la comisión, usa de la palabra para impugnarle el Sr. Ferrer y Vidal, pronunciando un extenso discurso en el que dirige muchas censuras al proyecto, estimándole fatal para los intereses generales del país. Confirma el orador que hay precisión de cuidar mucho no se eleven los cambios, pues podría ser la ruina de nuestro comercio, y con el proyecto que se discute la subida será segura.

Califica de desdichada la gestión económica del gobierno, y exclama: ¿Qué apuesta el señor ministro de Hacienda a que cuando vengan al poder los liberales bajan los cambios y sube el papel? El señor ministro de Hacienda: Yo no apuesto nada. El Sr. presidente de la Cámara: discuta S. S. y no haga apuestas. (Risas) Salvo este pequeño incidente, el resto de la sesión pasa en medio de una tranquilidad y una calma casi monótonas. Terminó el Sr. Ferrer y Vidal, contestándole en nombre de la comisión el señor Planas y Casals, quien, como es natural, defendió el proyecto, y a las nueve menos cuarto se levantó la sesión.

LAS CHARCAS DE HIELO

Como medida para prevenir cuanto pueda afectar a la higiene, el alcalde ha dictado las disposiciones siguientes, que serán motivos de un bando: Para establecer charcas con destino a la producción de hielo, será indispensable licencia del Ayuntamiento de la localidad, que podrá concederse previo este requisito de autorización por el interesado de las charcas autorizadas de donde ha de proceder el hielo que se cargue o deposite en el mechnal o mechnales, cuya licencia se solicite, y certificación de la administración de Hacienda que acredite la inscripción para el pago de la contribución industrial. Todo mechnal o depósito de hielo que se encuentre sin la correspondiente licencia, será destruido y se inutilizará el hielo.

El acarreo de hielo para cargar los depósitos o mechnales, sólo se permitirá del que proceda de charcas autorizadas, debiendo llevar los conductores una papeleta escrita con la fecha del día en que tenga lugar la operación. Firmada por el concesionario de la charca, y sellada, debiendo expresar la procedencia y el punto de destino. Cualquier carro, será o bulto de hielo que carezca del requisito de la papeleta, fuera de los caminos habilitados para la circulación de las especies que van a saforar a los felatos directamente, será aprehendido y se destruirá el hielo que circule fuera de dichos caminos.

EL DESCARRILAMIENTO

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Más muertos y heridos.—Regreso a Madrid.—Nuevo descarrilamiento. Ciudad Real 13, 12 t. Dicen de Almadenejos que falleció la señora de Castueta a consecuencia de las heridas que sufrió en el descarrilamiento. Los demás heridos siguen igual que ayer.

El probable que al anochecer de hoy regresará a Madrid el tren especial con el director de la compañía Sr. Suss, el cual inspeccionó detenidamente el siniestro. Ayer hubo otro descarrilamiento. Dos vagones del tren de mercancías de Badajoz quedaron fuera de la vía. No hubo desgracias personales.—BENABEU. Almadenejos 13. El juez de Almadenejos instruye las diligencias con motivo del descarrilamiento del tren. La importancia del accidente obligará por algunos días a verificar el tablero de los viajeros.

Los heridos continuarán a sus procedencias. El interventor de servicio.—R. Rodríguez. Badajoz 13, 120 t. La señora fallecida era esposa del médico D. Alberto Pérez. Viajaba con dos hijos, los cuales ante el cadáver de su madre, prorumpieron en lamentos desgarradores. La escena fué horrible y angustiosa. Otra herida grave quedó en Castuera donde el administrador la Santa Unión. Esta servirá en los días de llegada hasta Badajoz, tomó billete para Ciudad Real. Un caballero le abonó luego el importe del viaje hasta esta, por cuya causa fué otra de las víctimas. Otro viajero de Perata que también se halla grave quedó en Don Benito.—MENCHETA. Badajoz 13, 2 t. El lugar donde ocurrió el descarrilamiento dista 13 kilómetros de Almadenejos y 17 de Caracollera. Hay una trinchera y gran pendiente. Esta servirá en los días de llegada, la cual se supone fué origen del accidente. Todo el tren descarriló. Algunos vagones quedaron hechos astillas, con la particularidad de que las jaulas estaban completamente destruidas y salvos y sanos los caballos que conducían. Los viajeros llegaron a Badajoz a las diez de la noche. Fueron muchos los auxilios recibidos de algunos caritativos vecinos de Almadenejos que acudieron al lugar del siniestro. Hasta las doce de la mañana estuvieron estacionados los vagones. A esta hora llegaron el revisor señor Rodríguez y el ambulante Sr. Garrigues y Alonso. Los heridos, más o menos graves, son D. José Navarro, vecino de Madrid, contuso ligeramente en los brazos de doña Mercedes Herraiz, que falleció a consecuencia de la conmoción cerebral sufrida. Aquellas, horriblemente desconsoladas, salieron ya para Higuera Vargas, pueblo donde residen. D. Ramón Perata, vecino de Don Benito, y otra mujer, heridos ambos gravemente, no vinieron a Badajoz.—ORTIGA.

TELEGRAMAS OFICIALES

(De Agricultura.) Kilometro 261, 13, 9'25 m. El ingeniero jefe de la tercera división de ferrocarriles, el señor ministro de Obras públicas.

Anoche llegamos al sitio de la castañero y no pudimos hacer nada por la oscuridad de la noche para que quedara la vía libre. Hoy de día, inspeccionar la línea y el material destruido. Los heridos siguen relativamente mejorando.—MORALES. Kilometro 261, 13, 145 t. Ingeniero jefe de la tercera división de ferrocarriles a ministro de Agricultura: Esta tarde a las tres y media quedará la vía libre y restará en la circulación de trenes en el sitio del descarrilamiento. Practicado minucioso reconocimiento de la vía y material descarrilado, todos los elementos de la primera y rudas de la máquina en buen estado. El descarrilamiento ha tenido lugar en una pendiente de 13 milésimas y curva de 600 metros de radio, en un desmonte de terreno duro y seco. Se ha encontrado un carril roto con fractura limpia y sana en el lado exterior de la curva y sobre una traviesa, estando la fractura en el mismo punto donde se inició el accidente. El tren descarrilado recorrió 84 metros, quedando la máquina y casi todo el tren del lado interior de la curva. Se han recogido muchos datos y encontrado indicios muy interesantes que indican a creer que la rotura del carril ha sido causa y no efecto del descarrilamiento. Se continúa instruyendo las diligencias necesarias para completar información y llegar a un juicio definitivo. El número exacto de víctimas es el que señalé ayer en mi telegrama; o sea un muerto, seis heridos y algunos contusos. Las últimas noticias del estado de los heridos siguen siendo satisfactorias.—MORALES.

El ingeniero jefe de la cuarta división de ferrocarriles participa en telegrama al señor ministro de Agricultura, que muy en breve estará terminado el expediente instruido con motivo del descarrilamiento habido hace pocos días en la línea de Córdoba a Balmes. El jefe de la estación de Orejo manifiesta al señor ministro de Obras públicas, que según se han enterado, la vía queda libre en el kilómetro 27 de esta línea a las doce del día y ayer pasando los trenes con precaución y sin trastorno.

BOGOS DE PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA

Director general. Zaragoza 13, 12'35 t. Esta madrugada llegó el director general de Agricultura D. Rafael de la Viesca. A las dos de la tarde visitará la granja. En el expreso regresará a Madrid.—BONDEVILA. Un oficial boer. Castellón 13, 9'45 m. La compañía de zarzuela del Sr. Reober estrenó anoche El Quijote. Al levantarse el telón apareció en una plataforma, despertando la curiosidad general, el oficial boer Nicotevis, ayudante del general Botha. Fue hecho prisionero en Ladsmith, logrando luego fugarse de Santa Elena con cinco compañeros más. Representa tener veinticuatro años de edad; usa uniforme blanco y una banda de este color y granate, la cual le regalaron a su paso por Cartagena. Viste el uniforme de media gala del ejército del Transvaal. Procedo de Etche y Valencia y se dirige a Marsella, con objeto de recibir auxilios del cónsul y poder regresar a su país. Dicho oficial recibió anoche ovaciones, a las que contestó poniéndose de pie y saludando militarmente. Había bastante bien el español, refiriendo incidentes curiosísimos de la guerra. Asegura que los transvaalenses antes que rendirse a los ingleses y perder su independencia, se combatió toda en la lucha, quedando despojado el país. Hoy continuará su viaje.—TELERO.

La huelga de tejedores.

Continúa la huelga de tejedores, estos han solicitado permiso del gobernador para repartir sus hojas impresas entre sus compañeros. Las demás sociedades obreras contribuirán con donativos mientras persista la huelga, hasta que aquellos consigan el triunfo. El alcalde ha llamado a su despacho a los fabricantes de tejidos. Mañana citará a los huelguistas para presentársiles las bases de arreglo, que si las aceptan, terminará la huelga. Los obreros sientan el malestar de que los fabricantes no pueden cumplir sus compromisos. Las autoridades han prohibido que unos 700 huelguistas pidieran limosna por las calles, por que temían que se alterase el orden público.—MENCHETA.

JUICIO INTERESANTE

LAS PLACAS DEL CORAZON DE JESUS

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Castellón 13, 8 n. A la puerta de la casa donde se celebran las sesiones, hay numerosa concurrencia, siendo más grande la aglomeración en las horas de entrada y salida. Continúa su infomado por Sr. Gasset, elogiando el celo demostrado por las autoridades, sin olvidar al alcalde, y probando que la publicación del bando obedeció a evitar se produjera alguna alteración del orden público. Negó tuviese carácter apropiado la función de desagrarlos para reparar el sacrilegio, pues para que tal sacrilegio existiera era preciso que las placas hubiesen estado ocultas, y no lo estaban, y por lo tanto la función dicha no tenía otro carácter que el de una manifestación para provocar a los liberales. Extiéndese en largas consideraciones para demostrar que no hubo coacción para evitar el libre ejercicio del voto en el castillo, y mucho menos sedición, ni el supuesto allanamiento al arrancar la placa que ostenta el Sr. Balido, puesto que pudo decirse que un veredicto de su probidad rompió en la calle. Termina diciendo que el veredicto de su probidad romperá los hechos y que la acusación ha hecho responsable a los obreros a todos los liberales, y con su absolución evitará el jurado días de luto a Castellón. El discurso de D. Fernando Gasset ha sido una notable oración forense, intencionada en la forma y severo en el fondo. Comienza su retoricación el Sr. Nocedal diciendo: ¡Valgame Dios, lo que inventa al diablo cuando no tiene que hacer! Ayer me acusó la defensa de convertir este lugar en academia, y luego nos dio una conferencia religiosa para explicarnos después el dogma católico, para oír el culto externo y hasta para excomulgarme a mí.

¡A mí, a quien los correligionarios del Sr. Gasset me llaman obispo de levitico! Todo eso me duele—exclama,—pero lo que más siento es que me haya llamado industrial. Esto no se lo perdono al Sr. Gasset. Este letrado—añade—ha venido aquí a defender a las autoridades conservadoras en pago de haber dejado libres a sus amigos en aquel memorable día. Esto sí que es ser ministerial. La presidencia pone fin a este incidente, protestando el Sr. Nocedal por considerarse los únicos culpables. Fustiga nuevamente al alcalde por la publicación del bando. La presidencia llama la atención al Sr. Nocedal respecto a la amplitud que da a su retoricación. El Sr. Nocedal dice que terminará allí mismo su informe, a lo cual replica la presidencia que puede hablar cuanto estime oportuno, y el letrado dice le llame al orden en cuanto descarrile, púese tiene mucha presión y mucho vapor, y poca costumbre de retoricaciones forenses, teniendo, por tanto, cometido inconscientemente alguna falta. Recuerda la invasión de los conventos y la degollación de frailes el año 1834, sucesos que han tratado también de explicarse, y termina haciendo un parangón de todas las naciones para deducir que las más grandes son las que más adoran al Corazón de Jesús, y las decadentes, las que mueren, son las repúblicas latinas, porque de ellas desaparece la fe.

El orador se muestra sumamente fatigado al terminar su fogosa y elocuente retoricación. Los dos letrados han pronunciado, más que informes forenses, discursos tribunicios, con igual elocuencia por una y otra parte. El Sr. Gasset, rectifica brevemente y sólo por pura cortesía, suspendiéndose la vista. Después de salir de la Sala, nota el señor Nocedal que le faltaba la bolsa donde había guardado la toga. Ambos objetos pertenecieron al padre del Sr. Nocedal, y por esta razón los tiene en gran estima. Hechas las pesquisas oportunas se averiguó que ambas cosas se hallaban en poder de un amigo y admirador de Nocedal, que quería guardarlas como un recuerdo suyo; pero se las entregó a su legítimo dueño. Abierta nuevamente la sesión, hizo el resumen de los debates el presidente con mucha brillantez e imparcialidad. El veredicto constaba de seis preguntas, que el notario del Sr. Nocedal se amplió a ocho. Retiróse el jurado a deliberar, y después de largo rato emitió veredicto de culpabilidad, siendo en virtud de él absueltos libremente los procesados.—TELERO.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 13

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 12, DEL 13. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, 4 0/0 amortizable, 5 0/0 amortizable, etc.

Bolsa de Bilbao.

Table with columns: Bilbao 13, 2'27 t. Rows include Vizcaya, 1280.—Explosivos, 208.—Auroras, 145.—Solastán, 93.—MENCHETA. Telefonema D. Mazas. Explosivos, 208. Vizcaya, 1.280. Auroras, 445. Telegrama de los Sres. Mombrun, Puje y compañía. París 13, 3'25 t. 3 0/0 francés, 102-05. East Rand, 185. Nortés, 174. Alcanes, 264. Mozambique, 47. Océano, 45. Trausvaal, 74. Zambale, 36.

MERCADO DE METALES

Table with columns: Londres 13, 5'35 t. Rows include Cobre, 71 2 1/8 Tonel. Plomo, 15 1/2 3/8 Tonel. Hierro, 60 Chela. Plata fina, 32 Onza. DANZA DE MILLONES. Los herederos de Vanderbilt han procedido a la división de la enorme herencia por este dejada, y estimada en 300 millones de francos. Mr. Cornelius Vanderbilt, hijo mayor del difunto, ha recibido 37 millones y medio de francos. Mr. Alfred Vanderbilt, segundogénito, ha recibido 222 millones y medio. Y los Sres. Gray y Reginald Vanderbilt, 37 millones y medio cada uno. La viuda del testador ha recibido diez millones y una renta anual de 1.200.000 francos. Los abacces testamentarios señores Chauncy-Dewey y Rossiter, algunos camareros y algunas asociaciones de caridad, han recibido un total de 2.830.000 francos. El impuesto sobre la sucesión ha sido 2.600.000 francos, y los honorarios de los funcionarios que han intervenido en la repartición de la herencia 610.000 francos. LA RECOGIDA DEL "HERALDO". La publicación de un artículo titulado Petición de mano, inserto en la edición de provincias de nuestro querido colega el Heraldo, motivó anteayer la denuncia y recogida por la autoridad de la citada edición. Se trató de reparar el peroneo, suprimiendo en la edición de la noche el artículo pecaminoso a juicio de las autoridades; pero éstas, con un exceso de celo verdaderamente inexplicable, se opusieron a la venta y circulación del periódico, y sólo ante las reiteradas gestiones del señor Canalejas cerca del gobernador y del ministro de la Gobernación, se logró que el popular periódico de la noche pudiera circular libremente suprimiendo el artículo denunciado, cuyo lugar apareció en blanco. En entrevistas y conferencias trascurrieron las primeras horas de la noche, sin que hasta después de las diez pudiese ponerse a la venta el Heraldo. Entonces surgió otra contrariedad; los agentes de la autoridad, ignorando que se había autorizado ya la venta del periódico, trataron de impedir su circulación, persiguiendo a los vendedores y arrebatándoles el papel. Se produjo el escándalo consiguiente, aumentado tal vez por las gestiones malintencionadas que acostumbraban a interrumpir en sucesos de esta índole, resultando que hasta después de las once no pudo circular el Heraldo por Madrid, prolongándose hasta dicha hora la persecución y apaleamiento de vendedores por la policía, lo cual produjo la natural alarma en la Puerta del Sol y calles adyacentes. La jornada produjo sus consecuencias desgraciadas. En la calle de Herrerías, un vendedor inflirió a otro vendedor, con quien peñó, dos graves puñaladas en el costado izquierdo. Además resultaron numerosos contusos a consecuencia de sablazos y atropellos en las repetidas carreras que la acometividad de los guardias producía. A todo esto, los que conocen el artículo del colega aseguran que no había en él materia denunciada. De todos modos, estos rigores causan procedimientos muy equitativos, que si por el momento perjudican a la prensa, más perjudican, a la larga, a los gobernados. SUCESOS Un robo Al regresar ayer mañana de Alicante el ex senador y consejero del Banco, don Juan Maco de Sotomayor, ha tenido la desagradable sorpresa de encontrarse completamente desahujado su casa habitación dándose el paro e inaudito caso de que, según las muestras que han dejado, los ladrones han debido permanecer dentro de aquella durante varios días; pues con la mayor tranquilidad han utilizado llaves de muebles que estaban encerradas en otros, y colocado en sus respectivos lugares los estuches de alhajas y cajas de tabaco, después de despojarlos de sus contenidos. Nada ha sido respetado, el juzgado que entiende en el asunto, se encargará de averiguar el paradero de las alhajas que, aparte de su valor que asciende a importante cifra, tienen el más inestimable, de constituir queridos recuerdos. UN SUICIDIO Ayer tarde, a las cuatro y media, un joven egipcio y correctamente vestido de negro, entró en la casa de baños titulada de Oriente, en la plaza de Isabel II y pidió con la mayor naturalidad un cuarto para bañarse. A los diez minutos de haberse encerrado en el que le habían preparado, una fuerte detonación puso en conmoción a toda la servidumbre del balneario. Como la puerta estaba cerrada, fué preciso forzarla, y una vez esto conseguido, se encontraron al joven tendido en el suelo con un revólver en la mano derecha, y una herida en el centro de la frente, entre ceja y ceja. En la mesilla de tocador había una botella mediana de ron, casi por completo. Sin pérdida de tiempo, fué llevado a la casa de socorro del distrito del centro. Allí fué curado de primera intención; pero su estado era tan grave, que se le administraron los últimos Sacramentos. El juez de guardia, que era el doctor D. Luis Rodríguez Sierra, conmovido en el benéfico establecimiento, probando cuanto llevaban el Sr. Sierra. El suicida se llama D. Luis Giner Sierra, de veinticuatro años de edad, hijo de un comerciante, que vivía en la calle de Tacomeja, 48, piso tercero, casa de huéspedes. No dejó carta alguna ni papel en que

EL CAMBIO ARGENTINO

Table with columns: Buenos Aires, Agro sobre el oro, 134-80.—HARRY. TELEGRAMA DE C. REYNALD. (Cierre oficial.) Barcelona 13, 4'3 t. Interior, 71-00. Norte, 49-50. Alcanes, 72-00. Greses, 30-00. Colonia, 116-10. Hullaes, 600-00. Compañía Arrendataria de Cerillas, 90-00. Último cambio.—Interior, fin de mes, 71-05.

IMPRESIONES BURSATILES

La apertura del mercado es fuerte, cotizándose a primera hora el interior fin de mes a 71 23. En el curso de contado se presentan vendedores de interior en carpetas en cantidad considerable, arrastrado el cambio de títulos y el de liquidación. El 3 por 100 amortizable retrocede algo en su cotización. Los francos quedan a última hora ofrecidos al último cambio publicado. En el curso.—Último cambio.—Interior, fin de mes, 71-05.

EL CAMBIO ARGENTINO

Table with columns: Buenos Aires, Agro sobre el oro, 134-80.—HARRY. TELEGRAMA DE C. REYNALD. (Cierre oficial.) Barcelona 13, 4'3 t. Interior, 71-00. Norte, 49-50. Alcanes, 72-00. Greses, 30-00. Colonia, 116-10. Hullaes, 600-00. Compañía Arrendataria de Cerillas, 90-00. Último cambio.—Interior, fin de mes, 71-05.

EL CAMBIO ARGENTINO

Table with columns: Buenos Aires, Agro sobre el oro, 134-80.—HARRY. TELEGRAMA DE C. REYNALD. (Cierre oficial.) Barcelona 13, 4'3 t. Interior, 71-00. Norte, 49-50. Alcanes, 72-00. Greses, 30-00. Colonia, 116-10. Hullaes, 600-00. Compañía Arrendataria de Cerillas, 90-00. Último cambio.—Interior, fin de mes, 71-05.

explicaron los motivos que le indujeron a tomar tan funesta resolución, pero se sospecha que sus padres le gustaron desde el momento en que las cosas se aclararon, y no pudo justificar en qué las invirtió, o por qué se quitó la vida.

LOS ESTRENOS ESPAÑOL

Recientemente dije que tengo al señor Cavestany, como poeta y como autor dramático, en mucha consideración. No era preciso, pues, repetir ahora, ni hay para qué insistir más en ello.

Conoce al público muy bien el distinguido autor de El esclavo de sus culpas, y posee además el secreto de la rima y del verso, sus versos musicales dan halago al oído, y nunca deja de tener entonación lírica y dicción vigorosa.

El Sr. Cavestany es hombre de ideales generosos, y en su Nerón, entusiástica epología del cristianismo, lo ha demostrado una vez más.

Si la tragedia estrenada anoche fuera de un autor de menos importancia, desde luego lo pondría al viento y no trataría de desalentarle con reparo alguno.

Pero el Sr. Cavestany es autor aplaudido muchas veces, de gran experiencia y de más que suficiente fuerza en el público para que mis humildes observaciones puedan hacer mella en él, o para que necesite ser juzgado con benevolencia por los críticos.

Combato, tanto en Nerón, como en La reina y la comediante, no a la personalidad literaria del dramaturgo y poeta, sino a su actual tendencia, a su nuevo sistema de buscar obras en el mundo, de traerlos de efectos plásticos, para recrear los ojos y excitar la curiosidad de las mayorías superficiales.

No supongo que Nerón dará dinero al español, sin que lo afirme, porque no soy profeta, y me alegraré de ello, porque la empresa y el actor me son muy simpáticos.

Lo supongo, por las tiradas de versos, que suenan bien, por los trajes, por las decoraciones, por la brillantez engañadora del conjunto.

una cosa para tan encumbrada tragedia y tan encumbrado autor.

En resumen, poca acción, escaso interés, verosimilitud honra a trochos, personajes borrascos, poco o ningún color de época y una tragedia, que hace veinte o treinta años habría parecido una maravilla, pero hoy, que se hila más delgado y los dramas no se buscan en la retórica, sino en la vida, no puede ser tenida por una obra maestra, ni mucho menos.

En decoraciones y trajes, la empresa ha echado el resto, en la música, en cambio, hay bastante propiedad (el público celebró especialmente el acto del banquete) y la interpretación fue, en conjunto, muy aceptable.

Sobresalió María Guerrero, que tuvo acentos de ternura apasionada para Marciano, arranques de noble indignación para Nerón, éxtasis y piedad al sonar el cielo y al ir a la muerte.

Fernando Mendoza tenía que luchar con las dificultades de un papel confuso y las venció, por lo general, gallardamente.

Sin embargo (y perdóneme esta observación actor tan estudioso, tan modesto y por cima de los demás, exceptuando sólo al gran Vico), no pude menos de recordar que, en una rapis del Británico, el eminente crítico francés Weys censuraba a Mounet Sully por el exceso de agitación en su Nerón y por gritar más de lo indispensable.

En efecto: que necesidad tiene de alborotarse para que se le obedezca, el que que da cualquier manera ha de ser forzosamente obedecido.

En efecto: que necesidad tiene de alborotarse para que se le obedezca, el que que da cualquier manera ha de ser forzosamente obedecido.

En efecto: que necesidad tiene de alborotarse para que se le obedezca, el que que da cualquier manera ha de ser forzosamente obedecido.

En efecto: que necesidad tiene de alborotarse para que se le obedezca, el que que da cualquier manera ha de ser forzosamente obedecido.

La Asociación General de Clases Pasivas celebrará la reunión anual que previene sus estatutos, en el teatro de Variedades (Atocha, 48), a las diez y media de la tarde del día 14 del actual.

En la junta general que ha celebrado el Círculo de Bellas Artes para cubrir los cargos vacantes en su directiva, fueron elegidos los señores siguientes: Presidente, D. Enrique María Repullés y Vargas; tesorero, D. José Suárez; secretario general, D. Salvador Viteque; vicesecretario, D. Alberto Santos; y vocales, D. Luis García Sampedro y D. Miguel Martín Herrero.

La asamblea constituyente de la Liga Marítima española tendrá lugar el domingo, a las diez de la tarde, en el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Una comisión de la junta protectora de la Exposición proyectada en Segovia, compuesta del presidente Sr. López Parra, el secretario señor marqués de Cañada Honda, y los señores marqués de Peralas y D. José de Obare Ruiz, tuvo la honra de ser recibida ayer por S. M. la Reina.

Entrará S. M. del planible propósito iniciado por la Sociedad Española Segoviana, y que con gran entusiasmo han patrocinado las corporaciones provincial y municipal, ofreció a la comisión su valioso apoyo, y tuvo a bien aceptar el título de presidente honorario de la junta protectora para su augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII.

El director general de Agricultura ha salido complacido de su visita a La Granja.

Se ha enterado minuciosamente, tanto de los cultivos experimentales, como de la cría del ganado, elaboración de vinos, laboratorio, etc.

Después de haber visitado la fábrica denominada «Azucarera de Aragón», entendiendo detalladamente del funcionamiento de su complicada maquinaria.

En la excursión le han acompañado el gobernador y el presidente de la Diputación provincial.

El Sr. Viesca ha asistido esta noche a la función del teatro Principal, siendo obsequiado en el entreacto por el Ayuntamiento con un lunch, que se ha servido en el salón de la estación.

El tenor Pállez.—Se ha verificado en el teatro Real la despedida de nuestro compatriota el tenor Pállez, con el opero Lohengrin.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, 46 representaciones de las galatas.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

Curación rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE, de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción...

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 14 REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—8 3/4.—Nerón. PRINCESA.—8 1/2.—La duquesa de la Valtierra. COMEDIA.—8 1/2.—Los corridos.—La tía de Carlos. PARISI.—9.—F. 77 de ab.—T. impar.—(Moda).—El ciudadano Simón. LARA.—8 1/2.—Los asistentes.—El guante blanco.—(Segundo acto de la misma).—El tortolito. ZARZUELA.—8 1/2.—(Moda).—Chateau Margaux.—La caída de la luz.—La Tempranica.—El baile de Luis Alonso. APOLO.—8 3/4.—La marcha de Cádiz.—El barquillero.—Calderon y El motete.—La revoltosa. ESCLAVA.—8 1/2.—Mangas verdes.—El último chato. La tonta de capirote.—Las venecianas. TEATRO JAPONÉS.—(Cocina, 30).—Secciones variadas.—Atracciones de siglo.—Complejistas japonesas.—Atracciones novelescas. CÓMICO.—8 1/2.—Cambios naturales.—La tonta de capirote.—Gimnasio modelo.—El sustituto. ROMEO.—8 3/4.—Los presupuestos de ex Villapriede.—La interna de Diogenes (estreno).—El de la urna.—El disloque, monólogo épica y baile. MARTÍN.—8 1/2.—(Beneficio).—Juan José.—También la gente del pueblo. PANORAMA IMPERIAL.—(Carrera de San Jerónimo, 14, entresuelo).—De tres de la tarde a once y media de la noche.—Quinta serie de la Exposición de París.—Instalación del modisto Paquito. CARROUSEL MECÁNICO.—(Junto al Dos de Mayo).—Funciona todos los días desde las cuatro de la tarde.—Precio 20 centimos.—Grandes regalos a los niños. SALON DE ACTUALIDADES (Alcalá, 4).—Nuevo cinematógrafo en colores con vistas de gran novedad.—Escenas mágicas.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Ferrocarriles, D. Andrés Ripollés. Imaginaria: Señor teniente coronel del 2.º de Zavaleros, D. Irujo Peñalta. Guardia de honor: Señor don Fernando, séptima sección del 2.º Montado y 22 caballos del Príncipe. Jefe de día: Señor coronel del 5.º Montado, don José Durán. Imaginaria: Señor coronel de Valdeas, D. Francisco San Martín. Visita de Hospital: Príncipe, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: 5.º Montado, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitán y Cerroña.

VINOS DE RIOJA BURDEOS, BORGONA Y RHIN VICTORIA, 4 CAVES MONOPOLE

AL PÚBLICO

Deseosa esta Empresa de corresponder al favor que nos dispensan nuestros constantes lectores, está organizando la adquisición de lotes, cuyo número pasará de CIENTO VEINTE, correspondiendo a diversos objetos, entre los que detallaremos los siguientes: Un magnífico piano, un harmonium, bicicletas, máquinas de coser y escribir, relojes, mantelería, perfumes, objetos de arte, vajillas, cristalerías, baterías de cocina, aparatos eléctricos, vinos y licores de lujo, etcétera, etc. En breve publicaremos la lista detallada de todos los objetos que formarán los lotes. El coste total de dichos lotes no bajará de 15.000 PESETAS, que se adjudicarán por medio de sorteo público en el próximo mes de marzo, señalándose oportunamente la forma de dicho acto. Únicamente tendrán opción a entrar en dicho sorteo los suscritores de SEMESTRE y UN AÑO desde el próximo día 1.º de enero, entregándose, para los efectos del sorteo, un número a los primeros y dos números a los segundos. Queda abierta desde luego la suscripción en esta Administración y en nuestra Sucursal, Puerta del Sol, núm. 1, cerrándose el día 28 de febrero próximo para este sorteo de regalos. Los que siendo suscritores de un mes deseen disfrutar del derecho al sorteo de regalos, deberán convertir sus suscripciones en semestrales o anuales dentro del plazo señalado. A los suscritores de provincias les advertimos que pueden remitirnos el importe de la suscripción por medio de valores en metálico, libranzas del Giro Mútuo o de la Prensa y letras de fácil cobro. (Los valores en metálico y las libranzas de la Prensa se encuentran de venta en todos los estancos). Los suscritores de Madrid podrán recoger el número o números en el Contaduría de este periódico, y para los de provincias quedamos en el encargo de remitirlos o entregarlos al que efectúe el pago. En obsequio a todos nuestros suscritores, sin distinción, confeccionamos artístico calendario de pared para el año próximo, del que podrán disfrutar cuantos renueven y hagan la suscripción antes de finalizar el próximo mes de enero.

CHAMPAGNES Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

TELEF. 82

20.000 ARBOLES FRUTALES

PIANOS y Harmonios

FIGURAS FINAS

DESPESES DESDE 3 PESETAS

VENDO 3.341 pies, dedicada, y funcionando, a la industria de la lana, con su motor y demás artefactos, en 50.000 pesetas.

1.000 PESETAS

SE RECIBEN

SE RECIBEN

SE RECIBEN

SE RECIBEN

SE RECIBEN

SE RECIBEN

SE RECIBEN

SE RECIBEN

SE RECIBEN

SE RECIBEN

SE RECIBEN

SE RECIBEN

SE RECIBEN

SE RECIBEN

SE RECIBEN

SE RECIBEN

SE RECIBEN

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El día 20 del corriente, a las 11 de la mañana, se celebrará en la estación de Madrid, Príncipe Pío, la subasta de todas las mercancías pendientes y efectos sobrantes que llevan más de un año en depósito.

¿Qué nochecita he pasado! ¡Un picor en la garganta, una tos...

Con una pastilla CRESPO de Mentol y Cocaina hubieras descansado.

SEÑORAS: Los preciosos sombreros vistos en las últimas Noches de París, los ha remitiendo ya la Maison de la extrema elegancia sin exageración de precios, no comparen sin visitar la Exposición que esta casa tiene establecida en la calle de Alcalá, núm. 41, principal. De once a una y de tres a ocho.

VILLASANTE, ÓPTICO PRÍNCIPE, 10, MADRID.—TELÉFONO 1.050

Últimos modelos en impertinentes de fantasía, en oro, plata dorada, nacar y concha.

NACIMIENTOS Y FIGURAS

Artísticas (tipos hebreos). Gran surtido en todos tamaños. Casas y grupos en corcho. Corcho bruto. LA FORTUNA.—Hortaleza, 11 y 13.

D. JUAN NIMÉNEZ DE SANDOVAL Y CRAME

Embajador extraordinario y Ministro plenipotenciario que fué de primera clase, Vicepresidente de la Asamblea en España de la soberana orden militar de San Juan de Jerusalén, gran cruz de Carlos III, Aguilón Rojo, Cris de Portugal y otras varias.

LA FAVORITA

Aguja higiénica para teñir el cabello y la barba, con ayuda de agua, la mejor, inofensiva y tónica, sin nitrato de plata, destinado para el cabello, contribuyendo a su crecimiento, no manchando la piel ni la ropa, como otros preparados; úsese con la mano o esponja; precio del frasco, 3,00 pesetas. De venta, periferias y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor, en casa del autor, M. Macías, CALLE DE GRACIA, 30 y 32, entr., MADRID. Exportación a provincias.

LA ELECTRICIDAD

BRUJAS, FRENE Y AGAZZI. SABADELL. Construcción anual de 200 electro-motores y dinamos. Motores y fábricas de 1/2 a 500 H.P. — Material en general. Solicitase representantes y comisionados.

CARBONES INGLESES

BRUJAS, FRENE Y AGAZZI. COK VICTORIA. BRUJAS O EN PANES.—CARGAMENTOS COMPLETOS. Hermosilla, 12, 3.º derecha. Madrid. De nueve a diez y media mañana: seis y media a ocho noche.

MORRHUOL, CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT. Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado. PARIS, 5, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

LA VERDADERA

MANZANILLA DE MONTMESA (ARAGON). es de eficaz ayuda para la digestión, evita las enfermedades del estómago, quita la bilis y combate los catarros más pertinaces. Quien la toma es su mejor amigo. Botes para 50 y 100 gramos. 1,25 y 2 pesetas y respectivamente.

SE VENDEN

SE VENDEN. Desde el 5.º anual. Sobre fines mobiliarios sin retirar y sencillos en retención. Hermosilla, 12, 3.º derecha, de 10 a 12 y de 6 a 8.

SE VENDEN

SE VENDEN. Desde el 5.º anual. Sobre fines mobiliarios sin retirar y sencillos en retención. Hermosilla, 12, 3.º derecha, de 10 a 12 y de 6 a 8.

BOLETÍN religioso del día 14

Santos del día 14 de diciembre. — San Nicasio, obispo y mártir; Santa Eutropia, virgen, y Santos Justino, Abundio, Teodoro y Arsenio, mártires. (A uno). Sale el sol a las 7'48 y se pone a las 4'31.

Cultos para el día 14

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (calle de San Bernardo); a las diez misa cantada, y por la tarde, a las cuatro, completas y reserva. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo jubileo perpetuo. En Jesús, a las diez, misa con manifestio; se reservará a las doce y media y por la tarde ejercicios con sermón.

POR ALQUILAR

HABITACIONES EN MADRID. RENTA 150 PTAS. MENSUAL. Hortaleza, 14 y 16, 1.º decha; local para industria. RENTA 75 PTAS. MENSUALES. Barquillo, 12, estudio de pintor. RENTA 45 PTAS. MENSUALES. Barquillo, 12, 2.º int.; 8 habitaciones, agua.

GOBIERNO MILITAR

Orden de 1.º plaza para el día 14 de diciembre. Parafra: Saboya y San Fernando.

RELOJ DE SOBREMESA (CON PRIVILEGIO DE INVENCION)

El nuevo reloj presenta una forma original, elegante y tiene una máquina tan bien construida que su marcha es exacta a los minutos de precisión. Cada pieza musical adicional una peseta.

PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS

SUBLIME MARCA R. MARISTANY A PLAZOS DE 5 DUROS MENSUALES. Garantizada su solidez e irreprochable excelente fabricación. Reconocida y dictaminada sin reticencias por el profesorado español y extranjero, como NI GIGIA Y SUPERIOR a toda otra nacional.

GRAN FABRICA DE PORCELANA DE RAMON CANALS en Almacera (Valencia)

Fabricación de toda clase de artículos de porcelana. Especialidad en aisladores y demás material para Electricidad. Especialidad de la casa: Azulejos de Valencia, decorados por los más reputados artistas modernistas. Servicios para Café y Restaurant. Servicio de mesa estilo Limoges en toda clase de decoraciones. Fabricación de artículos de Payette y Mayólica.

LA PROVEEDORA

PRINTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. NÚMICO INTERES FACIL CASO. No cobra comisión ni gastos. Pagando el plazo convenido devuelve los intereses recibidos.

EMPAREADOS DE JAMÓN

EMPAREADOS DE JAMÓN. FOTOGRAFIA Y OTROS. NOUSTRIS. FIAMBRES. a 2 pesetas docena. Vaquero, Barquillo, 12.

SE COLOCAN CAPITALS

Actualmente en la casa de moda en Madrid. A los que desean lograr de ocasión muebles muy buenos, muy ricos, elegantes a cual más y tan baratos que no admiten comparación ninguna, les invitamos a visitar esta gran casa.

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES

Actualmente en la casa de moda en Madrid. A los que desean lograr de ocasión muebles muy buenos, muy ricos, elegantes a cual más y tan baratos que no admiten comparación ninguna, les invitamos a visitar esta gran casa.

A LOS FABRICANTES de tintas para imprimir

Se venden dos máquinas para moler tintas nuevas casi; caldera de cobre, y otros útiles propios de esta industria. Para tratar en la Contaduría de este periódico.

VENTA DE ARBOLES DE LOS ANTIGUOS VIVEROS

Esperanza, en San Fernando del Jarama, a 45 minutos de ferrocarril y a media hora de coche desde Madrid. Grandes cantidades de cedros, pinos, cipreses, luyas, magnolias y demás coníferas. Árboles de adorno y de sombra para jardines, pasajes y carreteras. Gran variedad en frutales de primera fuerza y excelentes clases del extranjero y del país.

SE RECIBEN

Para el ferrocarril y estación Norte: Despacho Central Puerta del Sol, núm. 1. Para el ferrocarril de M. Z. A. y estación de Atocha: Despacho Central, Alcalá 14 y 16.

SE RECIBEN

Dependencias de la Sociedad: Paseo Pontones, núm. 2 (Glorieta de la Puerta de Toledo), en donde se admiten avisos y reclamaciones.

SE RECIBEN

Para el ferrocarril y estación Norte: Despacho Central Puerta del Sol, núm. 1. Para el ferrocarril de M. Z. A. y estación de Atocha: Despacho Central, Alcalá 14 y 16.

SE RECIBEN

Dependencias de la Sociedad: Paseo Pontones, núm. 2 (Glorieta de la Puerta de Toledo), en donde se admiten avisos y reclamaciones.

SE RECIBEN

Desde 5 PESETAS Relojes

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de Carlos Coppel

SE RECIBEN

Para el ferrocarril y estación Norte: Despacho Central Puerta del Sol, núm. 1. Para el ferrocarril de M. Z. A. y estación de Atocha: Despacho Central, Alcalá 14 y 16.

SE RECIBEN

Dependencias de la Sociedad: Paseo Pontones, núm. 2 (Glorieta de la Puerta de Toledo), en donde se admiten avisos y reclamaciones.

SE RECIBEN

Para el ferrocarril y estación Norte: Despacho Central Puerta del Sol, núm. 1. Para el ferrocarril de M. Z. A. y estación de Atocha: Despacho Central, Alcalá 14 y 16.

SE RECIBEN

Dependencias de la Sociedad: Paseo Pontones, núm. 2 (Glorieta de la Puerta de Toledo), en donde se admiten avisos y reclamaciones.

SE RECIBEN

Para el ferrocarril y estación Norte: Despacho Central Puerta del Sol, núm. 1. Para el ferrocarril de M. Z. A. y estación de Atocha: Despacho Central, Alcalá 14 y 16.

SE RECIBEN

Dependencias de la Sociedad: Paseo Pontones, núm. 2 (Glorieta de la Puerta de Toledo), en donde se admiten avisos y reclamaciones.

SE RECIBEN

Para el ferrocarril y estación Norte: Despacho Central Puerta del Sol, núm. 1. Para el ferrocarril de M. Z. A. y estación de Atocha: Despacho Central, Alcalá 14 y 16.

SE RECIBEN

XVIII ANIVERSARIO

El Excmo. Señor D. TOMÁS DE CORRAL Y OÑA Marqués de San Gregorio falleció el día 14 de diciembre de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran el día 14 en las iglesias de la Concepción, Escuelas Pías de San Fernando y en San Pascual, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

R. I. P.

Sus hijos, nietos, hijos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

R. I. P.

Su hijo D. Alejandro de la Torre é hija política doña Amelia Sánchez Pescador, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar al alma de la finada a Dios Nuestro Señor.

R. I. P.

Las misas que se celebran el día 14 del actual en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por su eterno descanso.

SE DESEA

Comprar muebles, cajas caudales, pianos, bandejas de esas, juegos de mesa y toda clase de objetos. Bohigay, 21, tienda.

SE VENDEN

SE VENDEN. Desde el 5.º anual. Sobre fines mobiliarios sin retirar y sencillos en retención. Hermosilla, 12, 3.º derecha, de 10 a 12 y de 6 a 8.

SE VENDEN

SE VENDEN. Desde el 5.º anual. Sobre fines mobiliarios sin retirar y sencillos en retención. Hermosilla, 12, 3.º derecha, de 10 a 12 y de 6 a 8.

SE VENDEN

SE VENDEN. Desde el 5.º anual. Sobre fines mobiliarios sin retirar y sencillos en retención. Hermosilla, 12, 3.º derecha, de 10 a 12 y de 6 a 8.